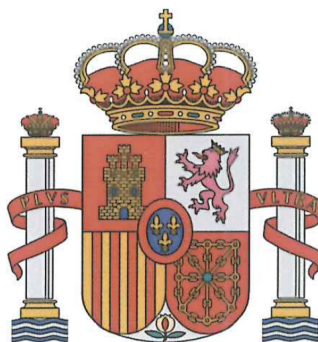




La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes y, en su nombre, el Director del Instituto Cervantes, considerando que, conforme a la legislación vigente,

Doña LILIANA RESZKOWSKA

que nació el 21 de julio de 2003 en BYDGOSZCZ (Polonia), ha superado las pruebas celebradas en noviembre de 2024 en VARSOVIA (Polonia), expide el presente diploma, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre, por el que se regulan los «diplomas de español como lengua extranjera (DELE)»

DIPLOMA DE ESPAÑOL NIVEL C1

(de acuerdo con los niveles de *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*)

Dado en Madrid, a 3 de febrero de 2025

El Director del Instituto Cervantes,

Luis García Montero

La Directora Académica,

Carmen Pastor Villalba

